



## **AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS**

*ANUNCIO de 25 de enero de 2016 sobre bases para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local. (2016080120)*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 248, de 30 de diciembre de 2015, se ha publicado íntegramente la Resolución de la Alcaldía nº 1352/2015, de 9 de noviembre, referente a la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla de personal del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de edictos municipal y en la página web de este Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros, a 25 de enero de 2016. El Alcalde Presidente, RAMÓN ROPERO MANCERA.

## **AYUNTAMIENTO DE ZAFRA**

*EDICTO de 21 de enero de 2016 sobre Estudio de Detalle. (2016ED0011)*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 19 de enero del actual, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Estudio de Detalle promovido por Unimavic S.L., de la Manzana 2 del Sector RD-1, y que tiene por objeto la determinación de las áreas de movimiento cumpliendo todo lo determinado en las condiciones establecidas en el Plan Parcial.

El expediente se somete a información pública y audiencia a los interesados, por plazo de un mes, a contar desde el siguiente a la última publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zafra, a 21 de enero de 2016. El Alcalde, JOSÉ CARLOS CONTRERAS ASTURIANO.